

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4329.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. . .
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

MARTES 3 DE ENERO DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

AHÍ VERÁ V...

Ved aquí una frase, aunque sencilla al parecer, profundamente sentenciosa y filosófica; afortunada frase que nació no sabemos cómo, pero que de seguro no morirá con las mismas circunstancias que la hicieron nacer, como tantas otras del vocabulario político y aun del familiar.

Ahí verá V... esta es la sublime sentencia que donde quiera oímos repetir, que sirve de clave para toda clase de esplicaciones; gracias á tan ingenioso y elástico razonamiento, nada debe ya admirarnos, pues si ante un hecho fenomenal y estupendo, la pobre comprension humana se encuentra sumergida en un caos de confusiones un *ahí verá V...* oportunamente expresado disipa todo recelo y establece la verdad, como los negros nubarrones dan esplendor y claridad al límpido azul de la celeste bóveda.

Ahí verá V... parto grandioso, aunque no el mayor, del fosfórico siglo XIX.

El siglo XIX, ¡oh ilustrado siglo! ¡oh siglo del vapor, siglo de la electricidad, siglo en fin de la luz en sus distintas acepciones! ¡La luz! ¡oh qué maravillosa invencion la de la luz artificial! daríamos dos pesetas (si las tuviéramos) por poder fabricar fósforos fulminantes: de este modo difundiríamos la luz, hoy que todos pretenden hacerlo, desde el gallego faroleiro hasta el entendido gacetillero.

Peró lo que es la hilacion de las ideas; divagando sobre las luces se nos ha ocurrido que pudiéramos ser pirotécnicos, vulgo constructor de cohetes, soles, ruedas de fuego y de la luz eléctrica intensa, entonces si que podríamos llamarnos á boca llena y con orgullo propagadores de las luces.

Con que tenacidad tan incansante arrojaríamos nuestros ingnivyomos proyectiles.

Con ellos alumbraríamos los torcidos pasos de tanto bipedo habitante de este mundo sub lunar.

En vano buscarian la oscuridad. Derramaríamos por todas partes un resplandor tan vivo, que cual grotescas figuras de una linterna mágica girarian en perpétuo movimiento, buscando donde ocultarse.

Peró arrastrados de nuestra digresion, nos hemos apartado de nuestro objeto.

Ahí verá V., querido lector, lo que son las cosas, buscando la luz nos íbamos quedando á oscuras, es decir, creyendo hacer una disertacion filosófica social, nos íbamos embrollando.

Ahí verá V., nos dirá algun furibundo *Criticado todo*, como para presumir de sábio es preciso serlo. No hay tal, replicamos nosotros, para hacer gala de inteligencia, para llamar-se á sí mismo docto, ilustrado, entendido, competente, para darla de Aristarco, en fin, no es preciso, mas que ser un mal intencionado Zoilo; mas nos vamos olvidando segunda vez, de nuestro firme propósito de hacer comprender la profundísima filosofía de el aunque lacónico razonamiento, grandilocuente máxima *Ahí verá usted*.

¿Quién al sorprenderse y demostrar su extrañeza ante un hecho para él incomprendible, no ha recibido por respuesta un *ahí verá V...* que lo ha dejado turulado, mudo, estático y medio vizo.

Pregunta un pobre hombre, por qué razon siempre se dá la idem al rico, contra el que no lo es; contestadle: *ahí verá V...* y esto basta, que si no se convence, de seguro carece de sentido comun.

Lamenta alguno la perfidia de la muger á quien adora, ó la perversidad de algun mal amigo, ó la infame bancarrota de un comerciante de mala fé, que le robó su fortuna, sumiéndole en la mas deplorable indigencia; nunca dejará de escuchar cual bálsamo consolador y lenitivo á su afliccion un *ahí verá V* la instabilidad de los bienes terrenales, *ahí verá V*, lo que es el mundo, ú otras expresiones por el estilo, pero siempre precedidas del incontrovertible *ahí verá V...*

Estremada sorpresa nos causa ver las miles *celebridades tan célebres*, que cual piedras falsas son un toco remedo de finisimas perlas, así estas notabilidades de relumbron, consiguen enganar con su falso brillo, á los incautos y á los necios; mas donde quiera oímos que responde á nuestra indignacion y estupor un sublime *ahí verá V...* que nos anonada y nos hace enmudecer.

A risa nos mueve el necio orgullo de muchos pollos implumes y no acertamos á esplicarnos su estúpida ignorancia; su fatuidad y presuncion, y tan solo contestaríamos al que nos preguntase el origen ó causa primordial de esto, *ahí verá V...*

Ahí verá V... nos responden tambien cuando manifestamos la ira y el desprecio mas profundo al ver tanto cristiano que mas que cristiano parece un beduino, con la intencion tan sana como un toro de Miura; y no hallando nosotros explicacion mejor á tan extraña anomalia, exclamamos con un poeta

«¡Ruín humanidad, cuán poco vales!»
Y si al benévolo y pacienzudo lector fastidiado de tan insulso escrito, se

le ocurre exclamar: ¡cómo es posible que se escriban y aun se publiquen tales disparates! responderemos nosotros *Ahí verá V*.

Anton Perulero.

CORTES.

SESION DEL 30.

Congreso.

La sesion de hoy empezó á las dos, bajo la presidencia del Sr. D. Alejandro de Castro, con la lectura y aprobacion del acta del dia anterior.

Por haberse presentado documentos pasaron á segunda clase las actas de Lucena y Belmonte.

Promoviése una ligera discusion sobre el acta de Soria, y acto continuo fueron aprobadas todas las actas que se han presentado limpias, y fueron proclamados diputados los Sres. Aynat, Arias, Rute, Campo, Villanova, Riquelme, Lalsala, Zaragoza, marqués de Vallejo, Fuente Alcazar, Reinos, Lanuza, Alzugaray, conde de Campomanes, Ardanz, conde de Vistahermosa, Barzanallana (D. J. G.), La Torre (D. L.), Campoamor, duque de Baena, conde de San Luis, Navarro, Retorillo, Polo, Ruiz, Guillen, Ibargoitia, Hernandez de la Rúa, Fernandez de la Hoz, Manresa, Lopez Ballesteros (D. Romualdo), Alvarez (don Fernando), Heredia y Livermoore, Manzanedo, Echevarria y Fuertes, Diego y Galiano, Ferrer y Matutano, baron de Cortés, Beruete, baron de las Cuatro Torres, Reina, Moraza, Torre Rauri, Moyano, Mayo de la Fuente, Castro, Silvela, Rivas, Aguado y Vergara, Caballero, Herrera, Fernandez Negrete, Bremon, Rivera y Vazquez, Casanueva, Vera y Olazábal, Barzanallana (D. M.) por dos distritos, Orovio, Saavedra Meneses, Herreros, Zaballuru, Amblard, Gonzalez Elipse, Permanyer, Marfori, Valero y Algorta, Alvarez de Lorenzana, Nocedal, Lopez Borreguero, Santa Cruz y Mujica, marqués de Villamediana, Chacon, Posada Herrera por Lorca, marqués de la Vega de Armijo por Montilla, Ferrer de Plegamans, Saenz de Liera, Lopez Dominguez, Breton, marqués de Montevirgen, Segovia, marqués de San Carlos, Alvarez (D. A. J.), Gomez y Gonzalez, Castellano, duque de Frias, Ulloa, Escríbá de Romany, Zorrilla (D. M.), Sanchez Palencia, marqués de Aranda, marqués de Jura Real, Rodriguez Guerra, Panchon y Macías, Corona y Marín, Vereterra, Rodriguez Vaamonde, Chacon Romero, Gonzalez Bravo por Liria, Cazorla, Sueca y Almeria, Loring, Echarrri, Santa Cruz Bayo, Bertran de Lis, Sanchez Ocaña (don José), Ramos y Meneses, conde de Heredia Spinola, Martin Diez, Ruiz Tagle, conde de Torrejon, Rodriguez Rubi, conde de Alpuente, Fontan, Toran, Moreno, Santiago y Hoppe, Alvarez Quiñones, Villanueva, Gomez Sanahuja, Trúpila, Diaz Perez, Alvareda, Camacho, Salaver-

ria, Pascual, Cápua, Martinez Vinalet, Arbeleche, Quintana, Ruiz de Quevedo, Segovia, Berriz, conde de Retamoso, conde de Llobregat, Bernar, Soler y Espalter, Yañez de Rivadeneira (D. I.), Gambel, Terrero, marqués de Premio Real, Campoy Navarro, Lopez Francos, Caro y Cárdenas, Sivila y Posadas, Aparici y Guizarro, Moreno (D. A. A.), vizconde de la Armeria, Alvarado, Toro y Moya, Rios Rosas (D. Antonio), Miranda, Bellido, Peironet, Vasallo, Calzada, Guierrez de los Rios, Lasso de la Vega, Tenorio de Castilla, Cánovas del Castillo, conde de Vilches, Ortiz de Zárate, Botella, Cervelló y Gener, Pelayo Cuesta, Marquina, marqués de Someruelos, Silva, Monares y Cebrian, Coello y Quesada, Morenos, Jove y Hevia, Ruiz de Gabriel Apodaca, Moras, conde de San Juan, baron de Alcalá, Gaya, Echevarria, Ródenas, Ramirez Arellano, Irizar, Gonzalez Cíezar, Lopez Ballesteros (don Diego), Varona, Ballester, Benjumea, marqués de San Juan, Negré, conde de Patilla, Magaz, Alonso Martirez, Santfont y Lluch, vizconde de Revilla, Fontan y Crespo, Perez Aloe, marqués viudo de la Merced, Espada Novoa, Fernandez Gofin, Paz, Benavides, Sostres, Mon, Valera, Dorado, marqués de la Encomienda y Cohen.

Se pusieron á votacion las actas de la segunda clase, y fueron aprobadas las de los señores O'Donnell (D. C.), Medialdea, Lafora, Ordoñez y Massot, conde de Cumbres Altas, Mendez de Vigo, Osorno, Concha Castañeda, Torreilla, marqués de San Isidro, Modet, Jesus de Santiago y Florez Calderon.

Al llegar á la del Sr. Herraiz y Bedoya por Brihuega, la combatió el Sr. Posada Herrera, y la defendió el Sr. Lora como de la comision, siendo aprobada, igualmente que las de los señores Parra y Miota.

La del Sr. Sanz fué combatida por el Sr. Lasala.

El Sr. Valderrama, de la comision, defendió el acta del Sr. Sanz.

El Sr. Sanz en breves frases combato uno por uno los argumentos del Sr. Lasala, y recuerda como prueba de las simpatias que disfruta en el distrito, los grandes servicios prestados por su padre.

Aprobada el acta del Sr. Sanz, fueron aprobadas asimismo las de los señores Perez Zamora y Febrer de la Torre.

El Sr. Toro y Moya combatió la eleccion del Sr. Cíezar, diputado electo por Ayamonte.

El Sr. Cardenal, de la comision, contestó al Sr. Toro, sosteniendo contra esta la idea de que la ley de incompatibilidades no tiene efecto retroactivo, y para demostrarlo leyó algunos párrafos de las sesiones en que se disintió dicha ley.

El Sr. Mendez Vigo combatió el acta del Sr. Fuentes de la Plaza, electo por Villa del Rio, denunciando varios abusos que, segun dice, se cometieron en la eleccion.

El Sr. Gonzalez Bravo se levantó á rechazar ciertas frases del Sr. Mendez Vigo, calificando de voluntario el ataque y destituido de toda prueba, pues por todos los gobernadores que hay hoy puede contestar que ninguno ha tenido que transigir con exigencia alguna poco decorosa; y proveyó á todos los adversarios del gobierno á que, cuando lo crean conveniente, presenten las acusaciones y las pruebas que juzgen oportunas, pues se halla decidido á no tolerar que se ponga en duda la rectitud del gobierno.

El Sr. Mendez Vigo rectificó ó hizo ciertas alusiones á un expediente de un diputado provincial de Bañeza.

El Sr. Presidente llamó al órden al Sr. Mendez Vigo para que se atuviese á la cuestion que se debatía.

El Sr. ministro de la Gobernacion prometió traer el expediente á que se aludia y cuantos se le exigieran.

El diputado electo Sr. Fuentes rechazó los argumentos del Sr. Mendez Vigo y sostuvo que su candidatura ha sido una candidatura, no ministerial, sino independiente.

El Sr. Belda, de la comision, sostuvo que el Sr. Leon y Medina tenia organizado el distrito á su gusto, y que aun así no ha podido triunfar. Hizo una enérgica defensa del gobernador, señor marqués de la Merced, que se halla hoy enfermo y sometido á proceso por la cuestion electoral; pero dispuesto á responder de su conducta.

El Sr. Mendez Vigo rectificó, y dijo, entre otras cosas, que si el marqués de la Merced se ha comprometido por servir á los ministros, éstos lo dejarán en el compromiso.

El Sr. Gonzalez Bravo rechazó estas palabras del orador y dijo que el ministerio volverá la espalda á todo el que sea culpable, pero apoyará á que cumpla con su deber. De otro modo dice obran otras personas que conoce el señor Mendez Vigo.

El Sr. Mendez Vigo preguntó con energia que quiénes son esas personas.

El Sr. Presidente llamó al órden.

Un señor diputado pidió que se escribieran las palabras del Sr. Mendez Vigo referentes á que en España no ha habido verdad electoral.

El Sr. Presidente dió esplicacion conciliadora á estas palabras, y se calmó cierta agitacion que se empezaba á notar en el Congreso.

Quedaron aprobadas las demás actas de segunda clase pertenecientes á los señores Polanco, Rubin y Gomez Inguanzo.

El Sr. Casanueva presentó algunos documentos relativos al acta de Huelva, documentos que acaba de recibir y pidió á la comision que retrasase el dictamen.

El Sr. Belda á nombre de la comision lo retiró en efecto.

Quedaron proclamados diputados los señores cuyas actas habian sido aprobadas.

(302)

La marquesa hizo señá á las criadas de que salieran; y cuando estuvo sola con la jóven, murmuró:

—Tú no has sido nunca mi servidora, querida niña; tú eres y serás siempre mi mejor, mi única amiga; pero vas á cambiar de posicion, vas á ser gran señora, y yo quiero arreglar por mi misma tu servidumbre. Esta camarera que acabo de tomar es para tí, aunque la tomo á mi servicio hasta el dia que te cases, para irla instruyendo. Hago por tí todo cuanto haria por una hija, porque te amo, Venecia mia, como si lo fueras.

La jóven cubrió las manos de su madrina de besos y de lágrimas.

—No olvidemos, prosiguió la marquesa tratando de dar otro giro á la conversacion, que esta noche ofrecemos una cena á tu prometido; te encargo la direccion de esta velada, que forma una pequeña fiesta de familia; dirige, ordena, manda; te cedo todos mis derechos.

Venecia salió para ocuparse de sus

(303)

nuevas funciones de ama de casa, entendiéndose para todo con Clemencia, á quien encontró inteligente y activa.

El resto del dia fué intranquilo para todos nuestros personajes: la duquesa de Montpensier contaba las horas con impaciencia, temiendo que Jacobo Clemente, que habia fijado su partida para aquella noche, se arrepintiese, y clavaba con ansiedad sus ojos en el reloj, cuyo movimiento hubiera querido acelerar. La marquesa, por el contrario, al pensar en la confesion que tenia que hacer al vizconde, sentia desfallecer su espíritu, y hubiera querido dilatar las horas: esta confesion, que impulsada por un sentimiento de venganza habia hecho á la duquesa sin violencia, al tratarse del vizconde de Gourdon, sentia una casta repugnancia; temia perder no su amor, sino su estimacion, causándole de todos modos un pesar que no merecia. En cuanto á Venecia, todos comprenderán su emocion; quién no ha experimentado la impaciencia febril del primer amor, guardando su santo y silencioso recuerdo?

(306)

mada de mi amor morirá conmigo

—Noble amigo mio... ¡Ah! ¿Por qué no os conocí mas pronto? ¡Cuándo yo era digna de vuestra mano, de vuestro nombre, de vuestra gloria!

Aquí la marquesa se detuvo: una tosecilla seca, efecto quizá de la agitacion que sentia, la impidió continuar, y tocó en un timbre. Clemencia, que debia estar en la habitacion inmediata, se presentó al punto.

—Traedme el refresco que acostumbro á tomar: él disipará esta tos, que me impide continuar.

Clemencia volvió en breve, colocando al lado de su señora, en una mesita, un vaso de plata, que la marquesa desocupó hasta la mitad.

La tos se calmó: Clemencia se retiró; pero permaneció junto á la puerta entreabierta, observando lo que pasaba en el salon.

—Perdonadme esta agitacion, producida por el recuerdo de mis desgracias; esté calmante y la confianza que os voy á hacer, me volverán la tranquilidad.

(299)

arrebataron á su madre un cofrecillo lleno de diamantes, del que no ha vuelto á saber mas.

—Lo sabia, repuso el vizconde sonriendo.

—¿Lo sabiais? exclamó Pampelonne estupefacto; ¿lo sabiais y nada me habiais dicho?

—¡Pardiez! Si tu haces misterios de todo. ¿Podia yo suponer que esa simpleza te interesaba?

—¿Llamais á eso simpleza? ¡Ah! Sabed que si he asaltado el castillo de Angeres, si estoy corriendo de un lado á otro como un desesperado detras de La Gazette hace mas de tres años, es que tenia, que tengo prometidos al Rey de Navarra esos diamantes, y que La Gazette es el que ha despojado de ellos á la noble peruana.

—¡Caigo de mi altura! ¿Y qué pienso hacer?

—Partir mañana mismo para Poissy, cuya plaza defiende el normando en nombre de la liga, arrebatarle la plaza y hacerle declarar su secreto.

Variedades.

LA FELICIDAD DE ABDERRHAMAN.

El año de 912 estaba Córdoba en todo el emporio de su grandeza: reinaba en ella Abderrhaman ó Abderrhaman, el tercero de este nombre y el primero llamado Califá.

Abderrhaman era el príncipe destinado á realizar esos fantásticos sueños de las mil y una noches.

La mano oculta de la Providencia prodigóle cuanto el hombre en sus sueños de ambición puede apetecer: talento, ciencia, justicia, virtud y riqueza, todo lo reunió.

Componian los florones de su corona las mas bellas y feraces provincias de España. El Portugal, la Andalucía, los reinos de Granada, Murcia, Valencia y la mayor parte de ambas Castillas constituian su califato.

El amor, ese hermoso atributo del corazón humano, también le regaló, ofreciendo á su ardiente llama la belleza de Azhara ó Zahara.

Azhara era la esclava de mas perfecta hermosura que encerraban sus Serrillos: amando á Azhara rendia á su juicio adoración al Dios que creara tan perfecta obra.

Habia ya fundado una ciudad para su Azhara; mas necesitaba hacer un templo do resplandeciendo la belleza de su ídolo, se proyectase la grandeza del Dios que le dió el ser.

Habia fundado á Medina á dos leguas de Córdoba; en un lugar que si no existiera Granada, el buen Musulmán, sin recelo alguno, lo tomara por el Paraíso que su profeta le ofreciera en el Korán.

La vegetacion tan exuberante en aquel suelo; las limpidas aguas del magestuoso Guadalquivir, el azul de su cielo que paleta alguna de pintor ha podido reflejar; Sierra-Morena que se destacaba en el fondo de aquel cuadro severo y magestuoso, era un aliciente para el éxtasis que tanto halaga las imaginaciones orientales y mas aun el amor tierno de Abderrhaman III.

Las noches tan serenas en aquel lugar, iluminadas por ese pálido globo suspendido en el espacio por el dedo de Dios, y esos otros tantos mundos que resplandecientes como los ojos del tiempo tachonan el manto del Hacedor, se deslizan suaves y embalsamadas por el aroma de mil flores.

Abderrhaman pensó en aquel paraíso de ventura para construir un templo á su Azhara, obra grande y de elegante fábrica (1) en que rindiese tributo á un Dios.

Infinito es Dios, la hermosura de su esclava es maravillosa, grande el alma de Abderrhaman, superiores á los de cualquier otro mortal los recursos de que puede disponer: ¿por qué pues no desplegar un lujo inusitado en un maravilloso monumento, que, habitado por una perfecta hermosura, sea la ofrenda de un alma grande en las aras de un Dios inconmensurable?

Y así el Califá lo manda hacer: lo material que la ciencia necesita, aquello que sus reinos no encierran, se lo proporcionarán de otros reinos de allende de los mares sus zeques; sus veleros barcos cargados de las piedras mas preciosas y de los mas estimados metales, surcan orgullosos las olas con sus cargas para que con ellas se realice la concepcion del feliz Soberrano.

(1) Condé: Bellezas Árabes.

Aggloméransen infinitas riquezas á las intermediaciones de Medina, que muy pronto la mano del hombre, ese Rey de lo creado, combina con admirable perfeccion, con tan supremo arte como desea el justiciero Monarca. Aquellos lugares poco ha tan silenciosos y solitarios agitanse ahora con viva animacion; y multitud de operarios trabajan incesantemente. Comisionados de Abderrhaman los activan de continuo, porque el Seid está impaciente por admirar su obra, porque su voluntad es rápida como el pensamiento.

Un día que se entregaba con melicicia á las dulzuras del sueño fué interrumpido por la llegada de un mensajero anunciando el término del encantado palacio; acompañado por los vitorios de su pueblo se hace trasportar al santuario do en adelante ha de adorar á su preciosa esclava.

Dentro de él veia y dudaba; creia que el benéfico sueño que en variada fatasmagoría le habia arrullado durante la noche, le dominaba aun. El artífice habia superado á la fantasia del Califá; el encanto era completo.

Cuatro mil trescientas columnas de preciosos mármoles de España y del Egipto, sustentaban su pavimento; seis mil piedras de mármoles colorados é infinitas de otras costósísimas habian entrado en la construcción del edificio.

El oro y la plata tapizaban sus paredes, los adornos de sus salas ofrecian entre otros, mil raros caprichos.

Se concluirá.

Gaceta.

—Posesion.—Anteayer, como teniamos dicho, tomaron posesion y juraron sus cargos los nuevos Sros. tenientes de Alcalde y concejales, con la solemnidad que á este acto corresponde.

—No estarán feos.—Parece que algunos aficionados piensan partir á Despeñaperros con el objeto de dar caza á los dos leoncitos que andan hace tiempo estorvando en aquellos montes. En el caso de que se puedan coger vivos serán trasladados á esta capital y colocados á la entrada de los magníficos palacios que en la calle de la Concepcion estan asombrando tiempo hace á los propios y á los extraños. Nos parece muy acertada esta idea y nos alegraremos de que los cazadores hagan su Agosto.

—El vigía.—Lágrimas el año nuevo—derrama desde el nacer.—Cuando así llora al venir—al mundo... él sabrá por qué.

—Juzgados.—Se han publicado en los últimos números del Boletín oficial los nombres de los jueces de paz y suplentes que han de actuar en esta provincia durante el presente trienio.

—Que se reedifique.—Por orden de la autoridad local se ha hecho desaparecer el sucio y desgarrado telón que, como digimos hace pocos dias, cubria la miseria de una ex-casa de la calle de Alfaro, y que se colocó nada menos que en la época en que vino á Córdoba S. M. la Reina.

—Sociedad coral.—Se atribuye á un conocido profesor de esta capital el proyecto de crear una sociedad coral, á imitacion de las que tan buenos resultados estan dando en Cataluña y de la que acaba de inaugurar sus trabajos en Sevilla. Nos parece excelente este pensamiento y no dudamos que encontrará toda la necesaria proteccion.

fondos, y lo que pedirá á las Cortes será autorizacion para utilizar de una manera distinta los recursos votados antes por las Cortes.

Los grandes de España duques de Villahermosa y de Aliaga, han presentado al Senado los documentos que acreditan su derecho para tomar asiento en la alta Cámara.

El tren de Barcelona que debió llegar á Zaragoza el 27 á las cuatro de la mañana, quedó detenido en Cataluña, en la parte de San Guim, á causa de la abundancia de nieve que ha caido, y el que el 26 por la tarde salió de Huesca tuvo que regresar al punto de partida sin poder llegar á Tardienta, porque en el kilómetro 4 se habia aglomerado la nieve hasta formar un obstáculo de 1'85 metros de altura. Después de trabajar toda la noche quedó espedita la vía entre Tardienta y Huesca. En la seccion interceptada de Cataluña sabemos que se trabaja con ahinco para desembarazar la vía de la nieve que la obstruye, á cuyo fin han concurrido brigadas de diferentes puntos de la línea.

La Nación dice, no sabemos con qué fundamento, que el cardenal arzobispo de Burgos ha consultado al Santo Padre acerca de si podrá ser que él siga al cuidado de su diócesis, encargando de la educación inmediata del príncipe de Asturias á algun sacerdote ú otra persona de su completa confianza.

El 29 se constituyó en el Senado la comision de contestacion al discurso del Trono, nombrando para su presidente al señor don Juan Martín Carramolino y para secretario al señor don Joaquin Roncali. El único acuerdo de la comision fué invitar al gobierno á una conferencia que regularmente se celebraria el 30.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 28.—Nueva-York, 17 (por la noche).—El general federal Thomas escribe que atacó el jueves la izquierda del general Hood y le hizo retroceder hasta Franklin y que al día siguiente le atacó de nuevo desalojándolo de sus posiciones fortificadas, cojiéndole 40 cañones y haciéndole 5,000 prisioneros.

Los periódicos de Richmond dicen que Sherman ha tomado el fuerte Macallister. Este hecho de armas pone á Sherman en comunicacion con la flota federal.

En Charleston corria el rumor de que Sherman se habia apoderado de la ciudad de Savannah y hecho once mil prisioneros de los soldados que la defendian.

Paris 30 por la mañana.—El Constitutionnel publica en su número de hoy, un nuevo artículo para hacer constar que al mundo católico le aflige profundamente la publicacion de la enciclica de Su Santidad y que, por lo contrario, los adversarios de la Iglesia no disimulan su gran satisfaccion. Concluye diciendo que esta publicacion aumenta las dificultades de la mision que Francia prosigue con tanta constancia en Italia en favor de los intereses de la Santa Sede.

El Monitor publica numerosos nombramientos.

Río Janeiro 5 de noviembre.—Habiendo querido anclar en el puerto de Bahía un vapor federal donde se hallaba ya un

vapor del comercio confederado, el gobernador se ha negado categóricamente á permitirle la entrada.

Paris 30 por la tarde.—El Memorial Diplomático asegura que el discurso que pronunciará el emperador el domingo próximo contestando al nuncio del Papa contribuirá á consolidar la confianza en favor de la paz general.

El señor don Alejandro Mon presentará sus credenciales mañana á las dos de la tarde.

Liverpool 30.—El Congreso peruano discute la cuestion de guerra ó de paz.

Nueva-York, 17.—Causa aqui indignacion que los Canadienses hayan puesto en libertad á los confederados que se habian refugiado con las armas en la mano en su territorio. El procurador general del Canadá ha mandado prender á los soldados que se han refugiado últimamente.

El York-Thimes dice que la reclamacion brasilena se presentó en una forma algo insolente y la contestacion del ministro de Estado, Seward, ha sido firme y conciliadora.

Desaprueba en ella la toma del vapor Florida en el puerto de Bahía, y espera por consiguiente que todo se arreglará satisfactoriamente.

Paris, 29.—En el Banco de Francia el numerario ha disminuído 4 millones: la cartera ha aumentado 34 millones y medio; los billetes 4 millones y 3/4.

Constantinopla, 28.—Se ha publicado la ley de imprenta. Parece que es muy severa.

El general tunecino Kereddin ha salido para Túnez.

Despachos telegráficos dicen que Pio IX ha oficiado en perfecto estado de salud en las pasadas Pascuas. Su salud es todo lo buena que puede ser á su edad. Hay gran confianza en Roma de que las fuerzas francesas no abandonarán los Estados Pontificios, ni la Europa católica los intereses del Pontificado. La Santa Sede nada ha dicho ni dirá sobre el tratado franco-italico. Por esto no habrá consistorio hasta marzo. Así lo dice La Epoca.

Leemos en una correspondencia de Manila:

«Fatales son las noticias que se reciben de China. La revolucion contra la dinastía y la raza reinante, ha tomado proporciones colosales. Los rebeldes tienen tres ejércitos, y uno de ellos fuerte de sesenta mil hombres, ha tomado por asalto dos ciudades importantes, pasando á cuchillo á todos los habitantes, robando y saqueando lo que les ha acomodado, y entregando al fuego despues las poblaciones. A la fecha de las últimas cartas se habia apoderado este ejército de Emuy, puerto importante, en donde están establecidos algunos miles de europeos. Los ingleses han mandado inmediatamente cuatro buques de guerra; los franceses dos, y uno los portugueses. Nuestro cónsul de Emuy ha pedido al capitán general de Filipinas si quiera un buen vapor; pero aunque el capitán general quiera, no sabemos qué buques podrán ir á China, pues aparte de las goletas, que ni por su escasa fuerza de máquina, ni por su poca representacion pueden ir allá, no hay en Manila mas que barcos viejos casi deshechos.»

La Bula del Papa condenando los errores modernos opuestos al catolicismo ha llegado á Paris, y debe conocerse en breve.

dictámenes que quedamos para discutirlos el 31 de la sesion.

SESION DEL 31. Congreso.

Abierta la sesion á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Castro se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Posada Herrera combatió el acta de Verín, por cuyo distrito ha sido electo el Sr. Laci, recordando ciertos hechos que ha notado y que le obligan á suponer que han ocurrido abusos enaminados á combatir su candidatura, y para probarlo va citando diferentes testimonios.

El Sr. Torres Valderrama contestó procurando deshacer los argumentos del Sr. Posada Herrera, y rechaza enérgicamente todo cargo que explicita ó implícitamente se quiera dirigir á su personalidad.

El Sr. Fernandez de la Hoz, aludiendo por el Sr. Torres Valderrama, como candidato combatido en otra ocasion por el Sr. Posada, se levantó á sostener que si en efecto ha habido abusos, habrá sido justo castigo de los que el Sr. Posada consintió que se cometiesen en su tiempo.

El Sr. Posada contestó á las alusiones del Sr. Fernandez de la Hoz y al Sr. Valderrama.

El Sr. Fernandez de la Hoz rectifica la alusion del Sr. Posada, sobre si tenia ó no simpatías en algun distrito, y recordó cierto hecho, que le indispusó con algunos electores de Chinchon, por negarse á conceder un indulto.

Seccion oficial.

Las Gacetas del 30 y 31 no contienen disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El número de actas presentadas en el Congreso hasta el 29 es el de 303. De estas han sido aprobadas las 14 de las dos comisiones, auxiliar y permanente de actas, y han sido consideradas en la primera clase, ó sean limpias de toda protesta, 211, entre las cuales se halla la del señor Ramos Meneses, de cuya eleccion tanto han hablado los periódicos; las consideradas de segunda clase ó con protestas leves son 38, de las cuales la del Barco de Valdeorras ha sido retirada. Faltan, pues, 46 actas por presentar, y de las presentadas faltan los dictámenes de cincuenta y cuatro.

La emperatriz Eugenia ha remitido al embajador de Francia en Madrid 40,000 rs. para que en su nombre se distribuya á los que han sufrido por las inundaciones de Valencia.

Dice la Correspondencia del 30: Ya están acordados por el señor ministro de Hacienda los principales proyectos que se han de presentar á las Cortes para salvar la crisis económica que atravesamos y mejorar la situacion rentística del país.

Sin nuevos gravámenes extraordinarios el señor Barzanallana utilizará solo los medios existentes para levantar y obtener

(300)

—Cuenta conmigo para esa empresa. No encontraré ocasion mejor para hacérme matar. —Si hacéis semejante estupidez aruino á mi mujer para levantar vuestro mausoleo. Corramos ahora á ocuparnos de los negocios del bearnes, que tenemos harto abandonados á mi juicio.

XV.

LA VELADA.

Aquella misma tarde, una de las doncellas que estaban al servicio de la marquesa Fabiani habia entrado á decir á la noble Veneciana:

—La señora marquesa me encargó esta mañana que proporeionase algunos criados, y ahora mismo vengo á proponerle uno: si la señora marquesa quiere verle, aguarda.

(305)

Clemencia oyó esta respuesta, y su mirada, que era sombría, se iluminó de repente; una sonrisa satánica entreabrió sus labios y desapareció.

Venecia salió también á dar algunas últimas órdenes, y la marquesa, que se quedó sola con el vizconde, reunió todo su valor para decirle:

—He deseado veros por última vez, señor vizconde, para no dilatar mas una explicacion indispensable á vuestro reposo y á mi dignidad; me habeis hecho la confesion franca y leal de vuestro amor, y mi delicadeza debe mostraros el camino que debéis seguir... Quisiera poder amaros, consagraros toda mi vida; pero Dios me ha privado de tanta dicha: si, ese sentimiento dulce y sagrado seria un crimen en mi corazón.

—¡Un crimen! me aterrás, señora. Si la confidencia que debéis hacerme os es demasiado penosa; si ha de abrir heridas aun mal cerradas, en ese corazón que no he podido conquistar, guardad vuestro secreto; ¡dejadme amaros en mis sueños! ¡La flor embalsa-

(304)

Otro personaje de esta trágica historia aguardaba aun con mas agitacion que los anteriores que llegase la noche: era Jacobo Clemente.

La noche tan codiciada por todos llegó por fin.

La marquesa estaba ricamente vestida de luto, como siempre; Venecia por el contrario, llevaba un traje sencillo, pero fresco y risueño, que hacia resaltar aun mas su juvenil hermosura. La marquesa estaba pálida y todo en ella revelaba un sufrimiento interior.

Estaba en el salon reclinada en un sofá, y como de costumbre, prodigaba sus caricias á su fiel compañera.

Clemencia entró, anunciando al vizconde de Gourdon.

—¡Cómo, vizconde! ¿Venís solo? dijo la marquesa con acento de reconvenccion. Eso es querer esponeros á una mala acogida.

—El caballero de Pampelonne se ha quedado rezagado por la política; pero tranquilizós, señora; su amor está con él y le traerá en breve.

(301)

—Si tal: ¿es un hombre?

—No señora, una mujer; y parece excelente, á juzgar por su aspecto.

—Que entre.

Acto continuo tuvo lugar la presentacion, quedando la marquesa muy complacida de la nueva camarera que le ofrecia sus servicios: era muy linda, de buenos modales y parecia de una educacion superior á su clase.

—¿Cómo os llamais? preguntó la marquesa.

—Clemencia.

—¿Habeis servido ya?

—En las mejores casas de provincia, señora; creo saber lo bastante para agradaros.

—Está bien; os tomo desde luego sin mas informes, y os destino á mi servicio particular.

Venecia entonces, que presenciaba contrariada esta escena, se ruborizó, y dijo con sentimiento:

—¡Cómo! madrina! ¿Desechais los servicios de vuestra protegida? ¿de vuestra humilde servidora?

—Confirmacion.—En la «Correspondencia» del 31 leemos lo siguiente.

«Acordado en el Consejo de ayer el indulto de los alumnos de Artilleria, y acordado con placer anoche por S. M. la Reina, anoche mismo se ha comunicado por el telégrafo á Ceuta para que los jóvenes que han purgado tan rigurosamente un momento de imprudencia, vuelvan á continuar sus estudios sin que les cause perjuicio en su carrera.»

—Obra.—Hemos tenido el gusto de ver el primer tomo de la Biblioteca de escritores granadinos, desde la civilización árabe hasta nuestros días, cuya publicación comenzó bajo la iniciativa del señor Gutierrez de la Vega, gobernador que fué de aquella provincia; hoy de Madrid. En este tomo esmeradamente impreso, principian las obras de don Diego Hurtado de Mendoza, colleccionadas por don Nicolás de Paso y Delgado, una de las eminencias del foro y de las letras granadinas. Creemos que esta Biblioteca tendrá la acogida que es de esperar, atendida su mucha importancia, la merecida y gloriosa fama de los autores, cuyos escritos van á ser sacados del polvo del olvido, y el interés de las personas que han tomado á su cargo tan excelente publicación. Damos, pues, á la ilustre Granada y á sus esclarecidos hijos la enhorabuena que se merecen por una empresa tan digna en todos conceptos de alabanza.

—Esto solo nos faltaba.—La señora Garetta ha obtenido hace muy poco en el colegio médico de Londres un diploma permitiéndola, según las leyes inglesas, ejercer la profesion de médico. Según los diarios rusos, treinta jóvenes siguen actualmente en San Petersburgo los cursos de la escuela de medicina, y se proponen presentarse á exámen para obtener sus diplomas de doctor. En los Estados Unidos existe un colegio femenino en Boston con el título de *New England female medical college*; á este colegio se halla agregado un hospital especial para las mujeres y los niños. Entre los profesores se cuentan algunas profesoras que han obtenido el grado de doctor, como son la que enseña las operaciones de obstetricia y la que dirige los trabajos y la cátedra de anatomía.

—Junta.—El día 8 del corriente tendrá lugar bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia la junta general de accionistas de la sociedad

Crédito comercial y agrícola de Córdoba para proceder al nombramiento de las personas que han de ejercer la administración y lo demás que determina el artículo 25 del Reglamento para la ejecución de la ley de 28 de enero de 1848.

—A la Virgen.—Desde mi triste asiento—en que vivo transido de amargura,—mi voz y mi lamento—imploren tu favor y tu ternura,—en medio del dolor y el desaliento.

—Qué espero en este suelo—si me falta tu auxilio, madre mia?—[Escucha desde el cielo—la férvida plegaria que te envía—un misero mortal en su desvelo! Mirame, virgen pura,—cual nave abandonada en la ribera—cubierto de amargura,—sin que á pulsar el arpa me atreviera—en medio de este caos de desventura.

—Derrama en mí, señora,—el néctar de placer y bienandanza:—humilde te lo implora—henchido de ilusion y de esperanza,—el que su suerte peregrino llora.

—Desgracia.—Entre los heridos á consecuencia del vuelco de la Diligencia de que nos ocupamos anteayer, se cuenta el señor Chantre de la Catedral de Segovia.

—Vacante.—En tal estado se halla la plaza de secretario del ayuntamiento de Montilla. Hasta el 28 del actual se admiten solicitudes. Está dotada con 9,000 reales anuales.

—No me hace gracia.—Tengo un año mas que el sábado—y un año menos de vida.—Fortuna que está jugada—no se hace todos los días.

—Algunos se alegrarán.—En la mayor parte de los pueblos de la Mancha el precio del vino ha bajado extraordinariamente, siendo en estos últimos días el de 6 reales arroba.

—Subasta.—El día 21 del actual tendrá efecto la subasta de 15,000 ó mas fundos de cotonia ó lienzo crudo que resultan en la fábrica de tabacos de Alicante, procedentes de los envases de los tercios de hoja de habana ó filipino que se consumen en la misma. El remate se verificará en pliegos cerrados.

—Dichos que nada dicen.—Me tiene ya esa muger—consumida la paciencia, y, por Dios, que no hay poder—que la reduzca á obediencia.—Ingénuo, franco y sincero,—rendido amé su beldad,—la confieso que la quiero,—y es verdad, mucha verdad.—Pero en lo mayor del fuego,—¡ay! la malvada me sale—con que si to-

do es un jugo...—que tumba... que dale...

Loco, de acá para allá,—corro, voy, vuelo, camino:—quiero tiempo y se me va...—¡qué se vol si ando sin tino.—Busco la ocasion, la acecho,—la encuentro al fin por mi mal,—y entre las mias estrecho—su manita angelical.—Y cuando de gozo walso,—ella la cuestion resuelve,—diciendo que soy un falso...—que torna... que vuelve...—

—La he puesto mi corazón,—como quien dice,—en la mano;—la he pintado mi pasión—que raya en amor insano.—Y aunque ve la intensa llama—que consumiéndome va,—ustedes dirán que me ama...—¡las narices, me amará!—Con muy políticos modos—siempre la tecla me saca—de que eso lo dicen todos...—que toma... que dáca.

—No hallará otro en años mil—á quien mas su amor le ofusque,—aunque á la luz de un candil—por todo el mundo lo busque.—Yo en el fuego de sus ojos—tengo la vida quizás,—y en aquellos labios rojos—quisiera... y no digo más.—Pero haciéndose de nuevas,—suele salirme al atajo—diciendo que la dé pruebas...—que arriba... que abajo...

—Sin ir mas lejos, ayer—le dije de esta manera.—«Amame por Dios, mujer,—si no quieres que me muera.—Mira que por tí suspiro,—mira que rabiando estoy,—mira que me pego un tiro—si no te decides hoy.»—Pues, señor,—con calma fria—dijo ante tal desatino—que eso era palabrería...—que si fub... que si vino...

—Me ha visto mas de una vez—llorando como un becerro,—sin doblarse la altevz—de su corazón de hierro.—Me ha visto en mis desconsuelos—entregarme á Barabás,—y respingarme los pelos,—y docientas cosas mas.—Y cuando creo que asoma—nueva aurora para mí,—me dice que todo es broma...—que por aquí... que por allí...

—Lectores, si una beldad—os tienta á decir «te quiero»,—partíos por la mitad—y ganais mucho dinero.—De amor sin fruto en la hoguera—¿quereis morir?... eso no!—¡Por vida del... que las quiera—la madre que las parió!—Mirad que al brotar el fuego—de vuestro oculto volcan,—os dirán que todo es juego...—que patatin... que patata...

—Viajar por tierra.—El astrónomo zaragozano nos sale ahora con que del 3 de marzo al 23 de mayo las ensorbercidas olas harán perder el mar Cantábrico á

todo cuanto encuentren á su paso. Tomemos nota.

—Retrato del amor.—Aun cuando sea viejo por la edad y por su malicia, el amor, á juzgarlo por su figura, es siempre tan pequeño, que parece un niño: como tal se agita, está siempre inquieto y no encuentra en ninguna parte reposo. Tiene la alegría y la jovialidad de los niños; pero sus juegos están llenos de peligros y de males. Se exalta fácilmente y fácilmente se calma; en su rostro veis casi siempre al mismo tiempo lágrimas y sonrisas. ¡Ángelito!

—Lamentable imprudencia.—El domingo 25 ocurrió una sensible desgracia en la vía férrea de la línea de Tarragona, en el partido de Santo Tomás. Un labrador de la huerta caminaba por el centro de la vía en direccion á una barraca, y para preservarse del intenso frio del día, calóse una tremenda gorra, que le cubria las orejas, envolviéndose además con la manta. Esto motivó que no oyerá aproximarse el tren ordinario, que hizo cuantos esfuerzos son posibles para detenerse, dando continuos avisos, sin que se apartara el infeliz labrador, á quien en vano gritaban desde las barracas; el tren, alcanzándole, le dejó muerto en el acto. Son por demás sensibles estas desgracias, nacidas de la imprudencia de ciertas gentes que parecen ser indiferentes al peligro, en el que sucumben.

—Es curioso.—El que quiera tener en sus chimeneas fuego de colores, puede emplear el siguiente procedimiento:

Para el color azul: agua y espíritu de vino por mitad, lo suficiente para sumergir los leños. De azufre la vigésima parte de las libras de agua que se empleen.

Para color morado: de raíz de lirio, tambien la vigésima parte de la mezcla empleada.

Para el color verde: id. id. de cáscaras de limon.

Para el color amarillo: id. id. de cáscaras de naranjas secas.

Para color blanco: id. id. de sal comun.

Los demas colores pueden conseguirse, valiéndose de las materias tintóreas conocidas.

Los leños deben permanecer en la mezcla durante veinticuatro horas, y luego ser expuestos al sereno durante otras veinticuatro.

—Secretos útiles.

ca haga daño el café, añades una tañada la cafetera de cobre ya hecho.—Se cuele por un colador antes de echarlo en la taza, se le añaden unas gotas de agua fria, se echa luego azúcar mezclada con un poco de alumbre y quina en polvo, se agita todo con la cuchara, y despues de bien revuelto, se tirará por el balcón.

—Para no mojarse nunca el gaban, aun cuando se vaya sin paraguas por en medio de la calle.—Gastar siempre levita.

—Para ir todas las noches al teatro y ver la funcion de balde y ganar dinero encima.—Meterse á acomodador.

—Para no perder nunca á la loteria.—No jugar.

—Para verse en alto puesto en poco tiempo.—Andar de cuesta en cuesta y de cerro en cerro.

—Para que nunca hagan daño las botas de charol.—Se gastan siempre de becerro.

—Para hacer inagotable una botella de marrasquino.—Se le va añadiendo dicho licor á medida que se va gastando, de modo que siempre esté llena.

—Para que los hombres no se queden calvos.—Cortarlos cuando niños la cabeza.

—Para no naufragar nunca aunque se hagan largos viajes.—Ir siempre por tierra, y es probado.

—Para cortar de raíz los estragos que hacen los ratones en los sembrados.—No sembrar nada donde haya ratones.

—Para que una vela deesparma alumbré como dos.—Se parte por la mitad y se encienden los dos cabos.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso

—Hoy.—S. Antero, papa y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

—Cuarto día de novena á la Purísima Concepcion en la iglesia de la Encarnacion, á las cuatro de la tarde.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. Imprenta, libreria y litografia del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 23. Consolidado 47.65 c. Diferido 42.80. Deuda amortizable de primera clase 40.00. Id. de segunda 34.51. Id. del personal 24.23. Acciones del Banco de España 110.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 1.º de Enero á igual hora del 2. Trigo 230 fanegas de 60 á 52 rs. Cebada 10 fanegas de 00 á 22. Aceite en los molinos, fresco á 34 y añejo á 39. Id. en la ciudad á 47 y 52. Jabon blanco á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 44 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 39 á 54. Cebada de 24 á 25. Pava de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 35. Aceite fresco á 38. GRANADA. Trigo de 46 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 47. MALAGA. Trigo de 50 á 66. Cebada de 24 á 31. Habas de 42 á 44. Aceite á 43. JEREZ. Trigo de 44 á 56. Cebada de 20 á 28. Habas de 43 á 44. JAEN. Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Habas de 30 á 32. Aceite de 00 á 53, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 13 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 37 rs. 70 céntos. Segunda clase, 43 rs. 47 céntos. Tercera clase, 26 rs. 23 céntos. Idem de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 céntos. Segunda clase, 34 rs. 9 céntos. Tercera clase, 51 rs. 64 céntos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares á las 8 1/2 de

a noche. Entran los pares á las 11 de la misma. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Madridena. Salen para Madrid los días pares á las 4 de la noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

Cordobesa. Salen para Madrid los días impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victorina. Salen para Madrid los días impares á las 2 1/2 de la tarde y entran los mismos de 10 á 11 de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Castellana. Salen para Madrid los días pares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartera, número 4.º, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte.

Postas Andaluzas-Sevillanas. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las tres de la tarde. Entran todos los días á las 2 de la madrugada. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Luceno, antes del Pótro, núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cádiz á Málaga sale todos los días á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña. Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los días impares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Rizzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Nueva Andaluza. Salen para Montoro los días impares á las 12 de la mañana, y de Montoro los pares á las 7 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. á Pedro-Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Luceno, número 14.

El Oriente. Salen para Madrid los días pares á las 8 1/2 de la noche y entran de dicho punto los días impares de 10 á 11 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Sillas-Correas. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Salen los pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 7 de la noche, despachándose en el parador de Vista Alegre frente al Pótro, y en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobas el mismo hasta el día.

Impresas de trasportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benemejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno, núm. 14, antes del Pótro.

Memorias aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 20, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBUENA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buestando. BUJALANCE. Francisco Rodríguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUERTILLEN. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flor. Carrera del Puente núm. 79. ECJIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBUENA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buestando. BUJALANCE. Francisco Rodríguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUERTILLEN. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flor. Carrera del Puente núm. 79. ECJIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBUENA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buestando. BUJALANCE. Francisco Rodríguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUERTILLEN. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flor. Carrera del Puente núm. 79. ECJIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBUENA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buestando. BUJALANCE. Francisco Rodríguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUERTILLEN. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flor. Carrera del Puente núm. 79. ECJIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBUENA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buestando. BUJALANCE. Francisco Rodríguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUERTILLEN. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flor. Carrera del Puente núm. 79. ECJIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Farroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. Idem. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutiérrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECJIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montoro. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafa-I Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Earmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venecelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tras sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

Ministerio de Cultura 2006

CONFITERIA DEL LICEO.

En este establecimiento de la propiedad de D. Rafael Castillo, se han recibido los legítimos mazapanes de Toledo en figuras muy caprichosas...

MAS TURRONES Y MAZAPANES.

En la confiteria de D. José Castillo, calle de Almonas, hay no solo de todas las clases de turrones tanto valencianos como del país que han anunciado...

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, despacho de vinos y aguardientes, cerveza gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 14, Córdoba.

Table with columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various liquors like Aguardiente florido, Anís, etc.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonicas núm. 5. En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio...

EL BETIS.

Depósito y fábrica de calzado en Córdoba Arco Real 19, de José Gil Chacon. En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras...

ALMACEN DE MÚSICA.

En el despacho del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando núm. 24, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera...

Las obras de misericordia. Novela moral de costumbres por D. Enrique Pérez Escribá. Se está publicando por entregas de 46 páginas...

Paja. La hay de venta superior de la última cosecha, en la dehesa de Quemadillas y cortijo del Galapágar bajo. Su dueño vive calle Convalecencia núm. 2.

Turrone. Ha llegado a esta ciudad el acreditado turrón de Gijona, el cual se vende en la plaza mayor, posada de S. Antonio. Lo hay de Gijona, duro de Alicante...

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad...

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir en su clase...

Venta. A voluntad de sus dueños y libre de todo gravamen se vende el fontanar de Cuesta Blanca, segundo ruedo de Córdoba...

Alamos. Se hallan señalados para su venta en la huerta de Casillas, término de la ciudad de Montoro, 282 alamos negros...

CURSO DE ENSEÑANZA. D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, bachiller en artes, autorizado competentemente...

Arrendamiento. Desde el día de Enero de 1865, se arriendan veinte hazas de tierra que componen al por mayor...

Bueno y barato. En la calle de las Cabezas casa del Tinte, se acaba de recibir una partida vino de Valdepeñas de superior calidad...

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace del mobiliario de la misma casa núm. 4, calle de la Pelota.

Madera de encina. Gran barato de dicha madera en el almacén de la Victoria. 300 camás y camones a 4 rs. 50 cént.

Olivos. Se venden a voluntad de su dueño 1500 olivos de garrote de cerca de 20 años de edad...

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana núm. 13 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos...

Traspaso y arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 22 calle de la Espartería, y se traspasa el establecimiento que hay en ella.

La Peninsular. Compañía de Seguros sobre la vida. Los señores suscritores para crédito hipotecario de esta Compañía...

Paja. En el cortijo del Alcaide, a media legua de esta ciudad, se vende paja fresca a 40 rs. la carretada...

Venta. Se venden dos consolas para sala, madera caoba, tapa de mármol, muy elegantes por su forma...

Venta. En la Fábrica de materiales de Vista-Alegre se hallan de venta cuatro carros, cada uno con su caballería y arreos...

Almoneda. Se hace de dos estrados completos, de todo lujo y última moda con mas varios muebles...

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle del Osario núm. 31, ó sea plazuela de Frias: en la Fonda de Rizzi dan razon para su ajuste.

Ventas. Se venden una suerte de 139 olivos al pago de la Pisada del Buey y otra de 2664, porción de árboles frutales y cañales...

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega.

Agendas de bufete para 1865. Se acaban de recibir en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a 10 rs. ejemplar.

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 a 14 años que sepan leer bien.

Petróleo refinado superior á 64 rs. arroba y 2 rs. cuartillo. Droguería de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento núm. 10.

Arrendamiento. Desde San Juan de 1865 se arrienda la casa principal calle Dolores Chicos, conocida por del Bailío, con magníficas habitaciones...

Arrendamiento. El del cortijo de Villaverde la Baja y Haza quemada, cuyo tercio se compone de doscientas cuarenta y cinco fanegas...

Pérdida. En la mañana del Domingo se perdió un paraguas de lienzo azul, con la cenefa blanca, desde el Realjo hasta el Buen-Suceso.

Venta. Se vende la casa sin número y recién reedificada frente al horno del Cristo, calle de B. taneros.

Pérdida. En la dehesa de Pseudillas, de la propiedad del Excmo. señor Marqués de Benamejil, se ha extraviado en la noche del 27 de Diciembre último...

Paja. En el cortijo de la Gomería se vende paja de superior calidad por angarillones, carros y carretadas...

Venta. La de los enseres de un horno: en la calle del Claustro parroquia de Santiago núm. 20 se pueden ver.

Venta. La de la casa número 4 calle del Relox de esta población. Esta finca se enagenera en subasta extrajudicial...

Se vende planta de algodón y mimbros Real procedente de los señores: darán razon en casa de José Aguilar siete ruvillas de Santiago núm. 5.

Almoneda. Se hace de varios muebles, en la casa núm. 23 calle puerta del Osario.

Arrendamiento. Se arrienda desde Navidad próxima la casa núm. 4 calle de la Pelota, hoy de Muñoz Capilla...

Tripa de vaca americana. Se vende en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar núm. 3, a 5 rs. el mazo.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

El pueblo Español y las elecciones de 1864. Consideraciones políticas de actualidad por D. Victor Gebhardt. Se vende en el despacho del «Diario de Córdoba» a 4 reales ejemplar.

Venta. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia, se encuentran naranjos con fruto y sin él, bojcs, laureles, rosales, lilas de tres variedades...

Venta. Se vende la plaza de Toros de esta ciudad. Los que deseen adquirirla se presentarán al Sr. Presidente de la Sociedad propietaria de la misma...

Dinero á préstamo. Todos los que quieran tomar desde veinte mil reales hasta cuatro millones, por el número de años que les convenga...

Arrendamiento. El del portal calle Arco Real núm. 17, que fué almacén de comestibles «La Jerezana» con su estantería, mostrador, empapelado y pilas de la calle...

Regalos de Pascua. Vino dulce aheño a precio sumamente barato por cuenta del «Diario». Desde las doce del día de Nochebuena se espenderá de media cuartilla arriba...

Arrendamiento. Desde el día de Enero de 1865, se arriendan veinte hazas de tierra que componen al por mayor...

Sociedad especial minera Fusión Carbonífera y Metalífera de Belmez y Espiel. No habiendo podido efectuarse la Junta general extraordinaria que estaba señalada para este día...

Las papeletas de entrada de que trata el párrafo segundo del art. 64 del reglamento, se espenderán en las referidas oficinas...

Cabildo. La Hermandad de las Angustias de Nuestra Señora celebrará cabildo general para consurar las cuentas y elegir hermano mayor...

Subasta. En subasta privada que se verificará el 15 de Enero próximo, entre 11 y 12 de la mañana, en la notaría de don Angel Ostua...